

DECRETO ALCALDICIO - N° 0425

Casablanca, 24 de enero del 2014.-

VISTOS:

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal, don **HECTOR EDUARDO TORRES MOLINA**, debe viajar el día 26 de enero del 2014, a la localidad de Quintay, en cometido funcionario.-

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de faena por un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorízase el cometido funcionario, para el traslado de los hijos de las madres temporeras, a la localidad de Quintay.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **HECTOR EDUARDO TORRES MOLINA**, cédula de identidad N°10.233.803-0, la suma total de \$7.745.- por concepto de viatico de faena, para el traslado de los hijos de las madres temporeras, a la localidad de Quintay, durante la jornada de trabajo del día 26 de enero del 2014.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo N° 21 Ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo viático" del presupuesto de Educación.-

V.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



*Maria Teresa Salinas Vegas*  
**Maria Teresa Salinas Vegas**  
Secretario Municipal (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



*Juan Alfonso Barros Diez*  
**Juan Alfonso Barros Diez**  
Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía  
Adquisiciones DAEM, ASESOR  
Archivo Jurídico DAEM  
RMR.JBD.SVR.MCH.vav



**SOLICITUD DE VIÁTICO**

*27.01.14*  
*Judicial*

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Apellido Paterno    | TORRES         |
| Apellido Materno    | MOLINA         |
| Nombres             | HÉCTOR EDUARDO |
| Cédula de Identidad | 10.233.803-0   |
| Grado               |                |
| Cargo               | CHOFER         |
| Unidad Municipal    | MOVILIZACIÓN   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Motivo del cometido | TRASLADO DE VECINOS VIAJE A LA PLAYA DE QUINTAY         |
| Lugar               | QUINTAY   |
| Fecha               | 26 DE ENERO 2014  |
| Valor viático       | \$ 15.490.-   |
| Nº de viáticos      | 01  |
| Total viáticos      | \$ 15.490.-   |
| HORARIO             | SALIDA A LAS 08.30 HRS. Y EL REGRESO ES A LAS 20.00 HRS |

Resolución Interna Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

*[Handwritten signature]*



Nombre y firma habilitado (a):

*[Handwritten signature]*

Nombre y firma interesado (a):

